

IV. Administración de Justicia

ANULACIONES

34013 *JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES*

Por la presente queda anulada la requisitoria por la que se interesaba la busca y captura de José Silveriñha García, hijo de Antonio y de María, natural de Campo Mayor (Portugal), nacido el 29 de noviembre de 1954, con último domicilio en el Tercio D. Juan de Austria III de la Legión, Puerto de Rosario, Fuerteventura, procesado en la causa número 110/77, que se le sigue en este Tribunal Militar Territorial Quinto, por un delito de desertión y otro de fraude, previstos y penados en los artículos 370.2.º y 403.4.º, respectivamente, ambos del extinguido Código de Justicia Militar, por haber prescrito dichos delitos. Sirviendo el presente como notificación al interesado por continuar en paradero desconocido.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de septiembre de 2010.- El Secretario Relator,
Capitán Auditor.

ID: A100070929-1